

La Beneficencia Municipal

El abuso creó una situación difícil

El mismo problema que agobia económicamente al Ayuntamiento de Granada y que le obligó a anular el petitorio casi todos los específicos que se venían suministrando a los acogidos a la Beneficencia, tienen planteado casi todos los Municipios de la provincia. La noticia la facilita el mismo gobernador que se propone publicar una circular acerca de tan interesante cuestión. En ella va a señalar la obligación de las Corporaciones locales de procurar asistencia médico-farmacéutica a los pobres que figuran en el padrón, misión que no será posible cumplir si, como hasta aquí viene ocurriendo, se agota a poco de comenzar a regir el presupuesto la partida anual consignada para el pago de medicamentos.

La situación que esto crea es difícilísima y así lo reconoce el gobernador que trata de remediarla en lo posible, porque de ella se hace víctimas, como es lógico, a los más necesitados y menesterosos de la Beneficencia, para los que se ha creado ésta. Los Ayuntamientos, que ya en épocas anteriores utilizaron hasta los servicios médico-farmacéuticos para hacer política, aumentaron, hace poco más de un año, en proporciones extraordinarias el padrón de pobres, en parte porque se elevó el número de obreros parados y, por tanto, el de menesterosos, y en parte también porque se prodigó con exceso la concesión de tarjetas, sin aquilatar previamente quienes en verdad tenían derecho a ellas y quienes no.

Fruto de esa prodigalidad, dañosa para el verdadero pobre, ha sido que, agotada la partida de Bene-

ficiencia a los pocos meses de comenzar el año y sin abonar las facturas por suministros no se septa la determinación a seguir, ya que, perdido el crédito, sólo puede recuperarse pagando, que es lo que no se hace. Porque si durante un año fué posible facilitar medicamentos sin limitación, todo eso se llevó a cabo siguiendo el método de trampa adelante al que el desercido ya puso término.

La solución que propone el gobernador no constituye ninguna novedad, pero es la única a la que cabe recurrir: Una revisión, con espíritu de justicia, desligada de todo partidismo y olvidando toda amistad personal de las listas de pobres de los respectivos términos municipales y que los padrones se confeccionen con arreglo a lo determinado en disposiciones vigentes. Hay que alejar de la Beneficencia todo lo que significa abuso para que quien tenga derecho a ella, no se vea desposeído del mismo. En la relación de acogidos deben figurar todos los que llenen los requisitos que se señalan, ni uno más, ni uno menos. El tratamiento de un enfermo menesteroso no puede estar a merced de que se agote la partida para medicamentos, porque se tenga una complacencia con quienes disponen de recursos para pagar médico y medicinas. Precisa ser justos y humanitarios y hay que recordar ese deber a quienes han falseado la Beneficencia, creando una situación en extremo difícil que no se atreva a abordar para remediarla. El gobernador, que se dispone a marcar orientaciones en este sentido, debe de cuidar que no quede todo en literatura.

Se impone el buen sentido

La Junta de Agricultura acordó anoche no tolerar ninguna subida en el precio del pan

Anoche, a las siete y media, se reunió en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con el fin de tratar del precio de las harinas y por tanto del del pan.

Asistieron el delegado de Abastos del Ayuntamiento, señor Ramirez Caballero, y casi todos los vocales. La reunión fué laboriosa y duró hasta las nueve.

Se examinó la propuesta del acuerdo adoptado hace varias noches en el Ayuntamiento, de subir los medios kilos de pan a 35 céntimos, y fué rechazada; pues como dijimos oportunamente, ello envolvía una enorme subida del pan, aunque disfranzada.

Al terminar la reunión el secretario de la Junta dió a los informadores la referencia oficiosa de la sesión.

Dijo que aquella había hecho un detenido estudio del precio de los tri-

gos en la actualidad y en su virtud acordó modificar el precio de tasa de las harinas panificables en la siguiente forma:

Harinas de primera, a 58 pesetas los 100 kilos.

Harinas de segunda, a 50,50 pesetas.

La Junta sentó su criterio firme de no tolerar, mientras que el mercado de trigo no lo aconseje, ninguna elevación en los precios del pan.

Este se continuará vendiendo: el casero a 55 céntimos, por kilos o medios kilos, y el blanco a 60.

Los aludidos precios regirán en las tahonas y puestos de venta, pudiéndose aumentar por los panaderos los precios cuando lo sirvan a domicilio, ya que entraña un convenio entre vendedor y comprador.

La Junta sentó su criterio firme de no tolerar, mientras que el mercado de trigo no lo aconseje, ninguna elevación en los precios del pan.

Este se continuará vendiendo: el casero a 55 céntimos, por kilos o medios kilos, y el blanco a 60.

Los aludidos precios regirán en las tahonas y puestos de venta, pudiéndose aumentar por los panaderos los precios cuando lo sirvan a domicilio, ya que entraña un convenio entre vendedor y comprador.

GRETÁ GARDO - JOAN CRAWFORD
JOHN BARRYMORE - WALLACE BEERY
LIONEL BARRYMORE
Todos reunidos en
GRAN HOTEL

La festividad de San Juan de Dios

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de San Juan de Dios, fundador del hospital provincial, se sirvió a todos los acogidos en dicho establecimiento benéfico una comida extraordinaria, que consistió en un desayuno de chocolate con bizcochos y café con leche, una comida con paella a la valenciana, jamón crudo, pasteles, vino y café.

La cena tuvo el siguiente menú: Sopa de pescada, guiso de carne, pasteles y café con leche.

Al mediodía estuvo en el hospital el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, presenciando la comida y visitando los diferentes departamentos del establecimiento, que encontró en inmejorables condiciones, felicitando al administrador, señor Herrera.

Durante todo el día fué visitado el hospital por el público.

También lo fué la Casa de los Pisas, donde por la mañana hubo una Misa, que resultó muy solemne.

Asimismo se celebró en la basílica de San Juan de Dios, a las once, una Misa que escucharon numerosos fieles, haciendo un efuente pangeirico del Santo fundador el canónico magister de la Catedral, don Francisco González López.

dustrial de aquella ciudad, don Manuel Ramirez Medina.

Con objeto de restablecer su salud, ha salido para Málaga, acompañado de su esposa, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Enrique Gómez Entralla.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova, 19.—MADRID

Exhibirá los días 13 y 14 del actual y en el HOTEL ALAMEDA de Granada sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO

Detención del autor de una agresión

Los agentes de Vigilancia señores Barrera y Jiménez Bocanegra, procedieron anoche a detener al chófer Alberto Morán Medina, domiciliado en la calle Real de Cartuja, 70, autor de la agresión, a navajazos, a su compañero de oficio José López Heredia, al que causó gravísimas heridas en la cara y cuello, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Los hechos ocurrieron en la parada de taxis del Campillo, en los últimos días del pasado febrero.

El herido, que continúa en el Hospital atendiendo a su curación, ha experimentado notable mejoría.

Alberto Morán pasó anoche mismo a la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del Campillo que entiende en la causa instruida con motivo de este suceso.

TEATRO CERVANTES
- LA REVOLUCION DEL -
ARTE CINEMATOGRAFICO
GRAN HOTEL

La cuestión del paro

VARIOS ESTABLECIMIENTOS ASALTADOS POR GRUPOS DE SIN TRABAJO

Se llevaron de las tiendas jamones, quesos, salchichones, arroz y galletas

Trabajos al "tope"

Anteayer, a primera hora de la mañana, un grupo muy numeroso de obreros sin trabajo acudió a las obras que se realizan en las Eras de Cristo para la construcción del Hospital Clínico, pretendiendo trabajar en ellas al "tope", pero fueron disuadidos por varios agentes de Policía que prestaban servicio de vigilancia en aquellos lugares en unión de algunos números de Seguridad.

Los obreros se disolvieron pacíficamente y, según informes recogidos por la Policía, parece que por la tarde celebraron una reunión en determinado sitio, ignorándose lo que en ella se tratara.

Ayer por la mañana, a la hora de entrar al trabajo en las referidas obras del Hospital Clínico, acudieron a ellas unos doscientos cincuenta trabajadores sin ocupación, pretendiendo, como el día anterior, dedicarse a las faenas de albañilería sin la correspondiente autorización del contratista y encargado de las obras.

Nuevamente hicieron acto de presencia en aquellos lugares guardias de Seguridad y funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, quienes evitaron que los sin trabajo llevaran a cabo sus propósitos.

El numeroso grupo que allí acudió con ánimo de trabajar al "tope", se disolvió, pero en las cercanías de aquellas obras fueron rechazados los grupos de parados, marchando éstos hacia el centro de la ciudad, en distintas direcciones.

to ayer tarde en la Comisaría un queso que pudo arrebatarse a un individuo que corría con él bajo el brazo y que había salido de la tienda de la Gran Vía.

El agente no pudo detener al que iba.

Lo que dice el gobernador

Al recibir ayer a los periodistas, a las dos de la tarde, el Gobernador civil, los informadores le interrogaron sobre los incidentes desarrollados por la mañana.

El señor Escudero les dijo que habían estado en su despacho varios comerciantes alarmados ante los asaltos, para protestar y pedir amparo a la autoridad, añadiéndole que en vista de aquellos incidentes habían cerrado los comercios.

Por su parte, el Gobernador les indicó que abrieran en la seguridad de que serían amparados en el caso no probable de que se intentara repetir los sucesos.

Prosiguió diciendo el Gobernador, que los hechos en cuestión no habían tenido la importancia que el público les había dado y para confirmarlo, mostró a los periodistas la información que acababa de hacer la policía, según la cual, por la mañana se presentó un grupo de unas treinta personas en el establecimiento situado en la Gran Vía, núm. 6, llevándose tres quesos, un saco de arroz y dos tripas de salchichón.

Más tarde, otro grupo se presentó en el establecimiento "La Magdalena", situado en la calle de Gracia, esquina a la de Puentezuelas, pidiendo que se les diera algo; y al tratar de entregárselos una peseta, los del grupo se apoderaron de dos tripas de salchichón.

Los informes policíacos facilitados por el Gobernador añaden que otro grupo formado por unos veinte y dos individuos se presentó en actitud violenta en la tienda de comestibles del señor Hita, Carrera de Genil, 52, pero al ver a los guardias se dieron a la fuga, no sin antes llevarse un jamón.

Los periodistas preguntaron al señor Escudero sobre el origen de estos incidentes.

El Gobernador, expuso que anteayer tarde se presentó un grupo a trabajar al tope en las obras del Hospital Clínico y que la Guardia civil los levantó, acudiendo al Gobierno una comisión a la que dijo que continuaba haciendo gestiones para que se aumentara el número de obreros y que mientras tanto debían adoptar una actitud pacífica.

Los obreros—continuó diciendo el señor Escudero—parecieron quedar convencidos, pero ayer por la mañana, volvieron a intentar trabajar al tope, impidiéndolo la fuerza pública y cometiéndose a continuación los excesos ya relatados.

Añadió el Gobernador que él garantizará la seguridad, no pudiéndose evitar casos que se cometen por sorpresa y que en realidad, afirmó, carecieron de importancia.

Aseguró que la autoridad cuenta con medios suficientes para evitar la repetición de sucesos como los de la mañana de ayer.

Con relación a este asunto, anticipó que celebraría por la tarde una reunión con el Alcalde, para ver el medio de intensificar las obras, pues, hechos, dijo, como estos no solo se evitan con autoridad, sino que también hay que remediar la situación de los obreros dándoles trabajo.

El señor Escudero rogó a los periodistas que hicieran público que cualquier orden que tenga que transmitir a los comercios, sería por escrito o por sus agentes, pues se había dado el caso de que por teléfono y usurpando su nombre, se había ordenado el cierre del establecimiento "La Caleta", lo que demuestra que hay personas interesadas en producir alarma.

Con relación al comato de incendio en el Castillo de Bibatubín, dijo que había hablado con el presidente de la Diputación y no tenía importancia.

La compañía de guardias de Asalto, a Granada

Ante la posibilidad de que se puedan producir nuevas alteraciones del orden y que éstas llegaran a revestir mayor importancia de las que ayer por la mañana se registraron, se ha dispuesto por la Superioridad el envío a nuestra capital de la compañía de Guardias de Asalto destinada a Granada y que se encontraba en Málaga.

A tal efecto, ayer por la tarde comenzaron los preparativos para alojar a dicha fuerza en el local otras veces utilizado por la misma y que fué en otros tiempos Círculo de los Luises.

Dicho local fué visitado ayer a última hora de la tarde, por el gobernador civil, señor Escudero, a quien acompañaban su secretario particular, señor Cascales; el capitán de Seguridad, señor Tortosa, y el teniente de dicho Cuerpo, señor Del Oso.

Precauciones para mantener el orden

La Policía tiene establecidos servicios especiales de vigilancia para evitar en lo posible la repetición de incidentes como los de ayer, y en el cuartelillo de Seguridad se ha reforzado el retén.

Parejas de la Guardia civil de Caballería patrullaron ayer, desde el occidente, por las calles de la ciudad, estando prevenida la Benemérita para cualquier tentativa de alteración de orden.

Una reunión del alcalde y el gobernador.—Se incrementarán las obras

Conforme anunció por la mañana el gobernador, por la tarde se reunió con el alcalde, señor Palanco, para tratar de la crisis obrera y ver el modo de incrementar las obras en la capital.

Conferenciaron, en primer lugar, con el representante de la Empresa que efectúa las obras de las aguas potables, el que les anunció que sería fácil que a principios de la semana próxima se emprendieran trabajos que hiciera necesario el aumento de 40 ó 50 obreros más.

El señor Escudero habló también con el director del Banco de España, quien le dijo, que, como hasta el día 28 del actual no expira el plazo para el concurso del derribo del antiguo convento del Ángel, nada podía hacer para conjurar el paro, aunque de antemano anunciaba que en cuanto se celebrara dicho concurso se emplearían el mayor número de obreros.

Además, el gobernador convino con el alcalde en que se pusieran en tramitación todos los expedientes que existen en el Ayuntamiento sobre las obras que hay que efectuar en los edificios insalubres, con el fin de aumentar el número de obras y, por tanto, el de obreros.

El señor Escudero, al facilitar estas noticias anoche a los periodistas, les dijo que estaba dispuesto a imponer sanciones a los propietarios que se resistían a dar trabajo, teniendo obras que efectuar en sus respectivos edificios.

Una reunión que disuelve la Guardia civil

Los informadores preguntaron anoche al señor Escudero el por qué de la presencia en las calles de fuerzas de la Guardia civil.

El gobernador les dijo que la causa de ello había sido que, por la tarde recibió la denuncia de que en el Cerro de San Miguel se encontraban reunidos unos 200 parados, cuyo grupo aumentaba por momentos, por lo que ordenó a la Guardia civil que se personara en aquel lugar, disolviéndose en el acto los grupos, que se dieron a la fuga antes de llegar la fuerza pública.

La Benemérita siguió patrullando por los lugares estratégicos hasta la una de la madrugada.

No hay detenidos

Preguntado el gobernador si había algún detenido por los incidentes de ayer, dijo que no había ninguno, entre otras razones, por que no se formuló ninguna denuncia contra persona determinada.

Los de Asalto

Confirmó el señor Escudero anoche que había salido de Málaga la Compañía de guardias de Asalto destinada a Granada.

A las diez de la noche salieron cuarenta hombres para Granada

Anoche, a las nueve, quedaron terminados los preparativos para el alojamiento de la Compañía de guardias de Asalto destinada a nuestra capital.

Posteriormente se recibieron noticias de Málaga participando que a las diez menos cuarto habían salido de aquella ciudad con dirección a la nuestra, en un camión, el capitán de Asalto, don Joaquín Alvarez Loza-

Una entidad digna de mayor apoyo

La Cruz Roja en Granada

Hojeando la interesante Memoria en que se reseña la labor desarrollada por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja, durante el pasado año, lo primero que se aprecia es el poco esfuerzo, la escasa cooperación que se presta a institución tan benemérita. No 165 socios, sino varios miles merecía tener en una población de más de cien mil almas, a la cual ha prestado admirables servicios. Basta leer la relación de los efectuados por la Ambulancia en 1932 para apreciar qué colosalmente cumplen con su deber cuantos, llevados de su amor a la humanidad, se alistan en las filas de la entidad que nos ocupa. Asistencia a incendios, auxilios a lesionados y enfermos, establecimiento de retenes, patrullas, etc. Una excelente ejecutoria que honra a la Cruz Roja y dice muy alto de su entusiasmo y desinterés.

Las Corporaciones y particulares debieran examinar detenidamente la Memoria y después considerar si deparan a la humanitaria institución el apoyo a que es acreedora. No es así, por cuanto carece de subvenciones; y las cuotas de socios por el limitado número de éstos no forman el total que cabía esperar; y en cuanto a los donativos, asombra el pensar que en los pocos establecidos sólo se haya recaudado en doce meses, tres pesetas con cinco céntimos. ¡Todo un poema de altruismo en los que pueden!

Fijándose en el ejemplo de Málaga, y cuarenta hombres de dicha compañía, de los noventa de que ésta consta.

El resto llegará hoy por ferrocarril con un teniente.

laga, se podía variar de condiciones a la Cruz Roja en nuestra ciudad el impulso debido, considerando que, incluso, por conveniencia, si se concede hacerlo así, ya que los gastos de la actuación de aquella entidad toda la colectividad recaen.

Con un incremento de los socios, podría la mencionada institución ampliar sus servicios, ampliamente instalados en edificio céntrico a nuestro juicio. Esta obra supliría con vehículos propios si se contase con los recursos de una entidad de esa noble finalidad debiera tener en población de la importancia de la nuestra.

Nuestro estímulo a todos los que contribuyen al sostenimiento de la Cruz Roja y a la eficacia de sus servicios, supliendo con su buena voluntad la deficiencia de medios económicos. No se concibe que en la ciudad que siempre tuvo como lema hospitalidad y nobleza, la generosidad y amor al prójimo, se desentendiera tan modestamente ese organismo abnegado y meritorio que concierne al filántropo ginebrino Dunant, sentir los horrores de una contienda fratricida. A tiempo se está de reificar. El bien de todos lo demandamos.

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que pensaba publicar una circular haciendo saber a los Ayuntamientos que tienen la primordial obligación de procurar asistencia médico-farmacéutica a los pobres acogidos en el padrón municipal, "ro que viene notando que muchos de los referidos Ayuntamientos agotan el crédito anual consignado en el presupuesto para el pago de medicamentos a enfermos pobres, en el primer trimestre, creándose una situación difícil, de la que son víctimas, en primer término, los menesterosos para los que se ha creado el servicio, y en segundo término los farmacéuticos municipales, a los que se les adeudan crecidas sumas, cuyo pago encuentran después de muchas dificultades. Ello se debe a que el padrón de pobres, o no se hace conforme está ordenado o se incluye en él gentes que no deben figurar y a las que se incluye por complejencias mal entendidas, después de ser aquel terminado.

Para evitar estos males, encarece el gobernador a los Alcaldes, procedan a revisar, con espíritu de absoluta justicia, desligados de todo partidismo y olvidando toda amistad personal, las listas de pobres de sus respectivos términos municipales y que los padrones se confeccionen con estricta sujeción a lo dispuesto por las disposiciones superiores vigentes en esta materia. Es decir, que el padrón será confeccionado por la Junta Municipal de Beneficencia, sometido después a examen de la Junta Municipal de Sanidad y en último término sancionado por el Ayuntamiento. Ya definitivo el padrón se sacarán copias para los médicos y farmacéuticos titulares, los cuales sólo considerarán pobres a los efectos de asistencia y suministro de medicamentos a las familias incluidas en aquéllos.

PREPARADOS
Para ver el gran acontecimiento
GRAN HOTEL

UNA CIRCULAR

El padrón de acogidos a la Beneficencia Municipal

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que pensaba publicar una circular haciendo saber a los Ayuntamientos que tienen la primordial obligación de procurar asistencia médico-farmacéutica a los pobres acogidos en el padrón municipal, "ro que viene notando que muchos de los referidos Ayuntamientos agotan el crédito anual consignado en el presupuesto para el pago de medicamentos a enfermos pobres, en el primer trimestre, creándose una situación difícil, de la que son víctimas, en primer término, los menesterosos para los que se ha creado el servicio, y en segundo término los farmacéuticos municipales, a los que se les adeudan crecidas sumas, cuyo pago encuentran después de muchas dificultades. Ello se debe a que el padrón de pobres, o no se hace conforme está ordenado o se incluye en él gentes que no deben figurar y a las que se incluye por complejencias mal entendidas, después de ser aquel terminado.

Para evitar estos males, encarece el gobernador a los Alcaldes, procedan a revisar, con espíritu de absoluta justicia, desligados de todo partidismo y olvidando toda amistad personal, las listas de pobres de sus respectivos términos municipales y que los padrones se confeccionen con estricta sujeción a lo dispuesto por las disposiciones superiores vigentes en esta materia. Es decir, que el padrón será confeccionado por la Junta Municipal de Beneficencia, sometido después a examen de la Junta Municipal de Sanidad y en último término sancionado por el Ayuntamiento. Ya definitivo el padrón se sacarán copias para los médicos y farmacéuticos titulares, los cuales sólo considerarán pobres a los efectos de asistencia y suministro de medicamentos a las familias incluidas en aquéllos.

Un individuo atropellado por el carro que conducía quedó muerto en el acto

En las primeras horas de la tarde de ayer y cuando procedente de Alitaje se dirigía a nuestra ciudad conduciendo cuatro carros cargados de harina, con destino a la fábrica que en el Camino de Cenes posee el industrial don Juan Gómez Mateos, dió un traspié el carrero Francisco Jofre Mora, al que se le enredaron los pies en el látigo que llevaba, cayendo al suelo y teniendo la desgracia de que le pasara por encima del cuerpo la rueda de uno de los carros que conducía.

El desventurado carrero sufrió tan gravísimas heridas, que quedó muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Atarfe, que practicó las correspondientes diligencias.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de Atarfe, donde hoy le será practicada la autopsia.

El infortunado Francisco, que habita en el Camino de Cenes, deja viuda y seis hijos de corta edad.

POLITICA

Prosiguiendo la campaña de propaganda, el partido republicano radical ha organizado para el domingo próximo, día 12, un acto político en el que tomarán parte los diputados a Cortes don Basilio Alvarez (sacerdote) y don Francisco Agustín.

El acto tendrá lugar en el teatro Cervantes, a las doce de la mañana, siendo la entrada por rigurosa invitación y pudiendo recogerse las localidades de cualquiera de los miembros de este Comité provincial, don José Pareja Yébenes, don José Martín Barrales, don Antonio Alvarez de Cienfuegos, don Juan F. Sanz Blanco, don Francisco Roca Yébenes, don Antonio Jiménez Santaella y don Miguel Tobar Megias.

Presentará a los oradores el también diputado a Cortes por Granada, don José Pareja Yébenes.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

HOY DIA 9 DE MARZO
GRAN HOTEL
en el TEATRO CERVANTES

Crónica de Sociedad

Acompañado de su bella y encantadora hija, ha marchado a Madrid el notario don Pedro Bañón.

Se encuentra restablecido de su reciente indisposición, el propietario don Juan Ruiz Terrón.

Ha regresado de Cúllar Baza, el abogado de este Ilustre Colegio, don José Gómez Jiménez.

Ha marchado a Martos el in-

TEATRO CERVANTES
- LA REVOLUCION DEL -
ARTE CINEMATOGRAFICO
GRAN HOTEL

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Toda la sesión, que careció de interés, fué dedicada a la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, aprobándose el artículo segundo

LA SESION

Madrid, 8.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión el señor Besteiro, que ocupó la presidencia.

CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor HORN se muestra opuesto al espíritu del proyecto, combatiendo el dictamen.

El señor GUALLAR (don Santiago) resalta la persecución de funcionarios públicos de Zaragoza, por su significación religiosa.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el proyecto niega la libertad de conciencia, y es de un absurdo sectarismo.

Se aprueba el artículo segundo. El señor ARRANZ defiende un voto al artículo tercero, pidiendo que se reconozca a las Congregaciones el derecho de reunión y de manifestación, no siendo preciso autorización para llevar a cabo reuniones y prestar auxilios religiosos.

El orador retira el voto. Se acepta parte de un voto del señor MORENO MATEOS.

Se pide en el que los letrados y signos exteriores en los edificios religiosos se sometan a las normas de policía.

Como modifica el dictamen el señor MARTINEZ DE VELASCO pide que se aplaque para presentar enmiendas.

El presidente de la CÁMARA y la Comisión se oponen.

El señor CID mantiene como voto el artículo dictamen.

El señor SALAZAR ALONSO anuncia que los radicales aceptan

parte del voto del señor Moreno Mateos.

El ministro de JUSTICIA afirma que el aceptarse el voto del señor Moreno Mateos es para evitar que se tergiversen mal un precepto constitucional.

Propone una nueva redacción del dictamen.

El señor ALBA pregunta por qué se obliga a pedir permiso para los entierros católicos, protestantes y judíos.

Solicita que se modifique el criterio.

El señor MARTIN, de la minoría agraria, pide que se retire y modifique el dictamen.

El señor VALDECASAS solicita lo mismo.

En votación nominal se rechaza el voto del señor CID, por 123 votos contra 18.

Se retiraron varias enmiendas.

El señor GUALLAR (don Santiago) defiende a la Iglesia Católica para que pueda celebrar actos en el interior, y en el exterior los procesos son tradicionales.

Recuerda que en un pueblo de Aragón el alcalde prohibió una procesión, siendo los que más se distinguieron en su protesta por el acuerdo los obreros de la Casa del Pueblo.

Se rechaza por 104 votos contra 21.

El señor ROYO VILLANOVA pide que comiencen los ruegos y preguntas.

Los agrarios solicitan votación nominal, y como el resultado es de 89 votos contra 6, se acoge con risas.

El señor MADARIAGA entiende que debe levantarse la sesión, que es la última, porque mañana se planteará la crisis (Risas).

El señor GUALLAR defiende una enmienda.

Dice que los sacerdotes son incapaces de convertir el público en tribuna de propagandas políticas.

Se rechaza por 97 votos contra 3.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

Comentarios sobre una posible crisis parcial

REPARTO DE TUNOS

OPINIONES SOBRE EL MEMENTO POLITICO

UN ERROR DE SECRETARIA.—NO HAY REUNION DE GUBERNAMENTALES

BROMAS Y VERAS A LERROUX ANUNCIO DE DISCURSO.—LA CORDIALIDAD REPUBLICANA

de la Prensa deducía que el Gobierno había dudado de la sinceridad de los informes que le facilitó.

Afirma nuevamente que ni por referencias del delegado su secretario particular señor Suñer, del alcalde pedáneo y del juez municipal ni por el atestado de la Benemérita, pudo sospechar los crímenes monstruosos del capitán Rojas, no teniendo de todo ello conocimiento hasta oír lo sucedido de labios del señor Arta.

Como entiende que no fué defendido en el Parlamento en la forma obligada para creer que sigue contando con la confianza del Gobierno, dimite irrevocablemente, dejando el mando de la provincia al secretario del Gobierno.

PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid, 8.—Los señores Ortega y Gasset, Ayuso y otros diputados, se disponían hoy a presentar una proposición incidental pidiendo que la Comisión de Casas Viejas o cualquiera otra investigue en Madrid las derivaciones del hecho.

EL PLAN PARA LA PROXIMA SESION

Madrid, 8.—El señor Besteiro, al terminar la sesión de esta noche, dijo que el plan para mañana será el mismo que el de hoy.

A última hora habrá ruegos y preguntas, y la interpelación del señor Mendizábal.

Confirmó el regreso de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Hasta ahora, no se ha presentado ninguna proposición incidental por este asunto.

MAURA Y PRIETO CONVERSAN EN LOS PASILLOS.—EL CASO FERRER Y EL DE CASAS VIEJAS

Madrid, 8.—En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Maura y Prieto, quienes conversaron sobre el asunto de Casas Viejas, rodeados de periodistas y diputados.

El señor Prieto dijo que el telegrama del gobernador de Cádiz demuestra que no se enteró de los sucesos, lo cual desmiente que hubiera declarado ante la Comisión parlamentaria que al siguiente día informara al Gobierno de lo sucedido.

El señor Maura exclamó: —Este asunto precisa terminarlo cuanto antes.

Un diputado de los que se hallaban en el grupo dijo que el señor Azaña sería siempre el hombre de Casas Viejas.

El señor Prieto protestó diciendo que únicamente cabía al Gobierno la culpa de no haberse enterado de lo ocurrido.

Luego se comparó con el caso Ferrer y el señor Maura dijo: —Entonces hubo proceso y sentencia legal.

El ministro de Obras Públicas lo confirmó y don Miguel Maura añadió entonces: —Hay evidente responsabilidad política, que exigiremos.

Ayer llegaron las aguas hasta el director de Seguridad y Dios sabe hasta donde llegarán.

El señor Prieto dijo: —No discuto el nivel de las aguas, en las cuales se deben ahogar los culpables.

El señor Maura hizo presente que las oposiciones procedieron ayer con gran suavidad.

Si se hubieran levantado, enfrentándose con el señor Casares, éste no hubiera podido seguir en el banco azul.

INTERPELACION SOBRE LA HUELGA ECOLAR

Madrid, 8.—El diputado señor Algora interpellará mañana al señor De los Ríos acerca de la huelga escolar anunciada para toda España en los días 7 y 11.

EL GOBERNADOR DE CADIZ DIMITE CON CARACTER IRRREVOCABLE Y ENTREGA EL MANDO DE LA PROVINCIA

Madrid, 8.—En el Congreso se recibió un telegrama del gobernador de Cádiz diciendo que de la lectura

de la Prensa deducía que el Gobierno había dudado de la sinceridad de los informes que le facilitó.

Afirma nuevamente que ni por referencias del delegado su secretario particular señor Suñer, del alcalde pedáneo y del juez municipal ni por el atestado de la Benemérita, pudo sospechar los crímenes monstruosos del capitán Rojas, no teniendo de todo ello conocimiento hasta oír lo sucedido de labios del señor Arta.

Como entiende que no fué defendido en el Parlamento en la forma obligada para creer que sigue contando con la confianza del Gobierno, dimite irrevocablemente, dejando el mando de la provincia al secretario del Gobierno.

PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid, 8.—Los señores Ortega y Gasset, Ayuso y otros diputados, se disponían hoy a presentar una proposición incidental pidiendo que la Comisión de Casas Viejas o cualquiera otra investigue en Madrid las derivaciones del hecho.

EL PLAN PARA LA PROXIMA SESION

Madrid, 8.—El señor Besteiro, al terminar la sesión de esta noche, dijo que el plan para mañana será el mismo que el de hoy.

A última hora habrá ruegos y preguntas, y la interpelación del señor Mendizábal.

Confirmó el regreso de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Hasta ahora, no se ha presentado ninguna proposición incidental por este asunto.

MAURA Y PRIETO CONVERSAN EN LOS PASILLOS.—EL CASO FERRER Y EL DE CASAS VIEJAS

Madrid, 8.—En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Maura y Prieto, quienes conversaron sobre el asunto de Casas Viejas, rodeados de periodistas y diputados.

El señor Prieto dijo que el telegrama del gobernador de Cádiz demuestra que no se enteró de los sucesos, lo cual desmiente que hubiera declarado ante la Comisión parlamentaria que al siguiente día informara al Gobierno de lo sucedido.

El señor Maura exclamó: —Este asunto precisa terminarlo cuanto antes.

Uno, de éstos, Francisco Sánchez Casado, se halla gravísimamente herido, con cuatro balazos. Otro tiene otros dos.

Se ha detenido a otro más, liso. El restante atracador, huyó. A los detenidos se les ocuparon diez mil pesetas, creyéndose que el resto de lo robado lo tiene el fugitivo.

El herido grave es extremista y sus colegas, también capturados, son Manri y Martínez.

Se cree que el cuarto atracador está en los montes de Baracaldo.

LOS PARADOS PROMUEVEN INCIDENTES

Avila, 8.—En el pueblo de Solosanche, los obreros en paro promovieron incidentes.

Intervino la Guardia civil, que logró restablecer el orden.

Notas de la Presidencia

AUDIENCIAS DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 8.—El presidente de la República recibió hoy a don Manuel Andrés Casaus, nuevo director general de Seguridad, y al capitán don Arturo Méndez, que acaba de cesar en dicho cargo.

También recibió en audiencia a los generales López Ochoa y Fernández Villa-Abrille.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

En vista de la designación realizada por la Sociedad de panaderos "La Libertad", de Granada, se nombra vocal al obrero suplente del Jurado Mixto de Artes Blancas, a Francisco Pérez Linares.

Dando el siguiente destino a las fincas de los Jesuitas incautadas por el Estado:

Para Preventorio antituberculoso, en Aranjuez.

Para institución provincial de Higiene, en Almería.

Para Jardín botánico, Parque zoológico y gran Stadium, en Madrid.

Para Universidad, en Murcia.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

En vista de la designación realizada por la Sociedad de panaderos "La Libertad", de Granada, se nombra vocal al obrero suplente del Jurado Mixto de Artes Blancas, a Francisco Pérez Linares.

Dando el siguiente destino a las fincas de los Jesuitas incautadas por el Estado:

Para Preventorio antituberculoso, en Aranjuez.

Para institución provincial de Higiene, en Almería.

Para Jardín botánico, Parque zoológico y gran Stadium, en Madrid.

Para Universidad, en Murcia.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

En vista de la designación realizada por la Sociedad de panaderos "La Libertad", de Granada, se nombra vocal al obrero suplente del Jurado Mixto de Artes Blancas, a Francisco Pérez Linares.

Dando el siguiente destino a las fincas de los Jesuitas incautadas por el Estado:

Para Preventorio antituberculoso, en Aranjuez.

Para institución provincial de Higiene, en Almería.

Para Jardín botánico, Parque zoológico y gran Stadium, en Madrid.

Para Universidad, en Murcia.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

En vista de la designación realizada por la Sociedad de panaderos "La Libertad", de Granada, se nombra vocal al obrero suplente del Jurado Mixto de Artes Blancas, a Francisco Pérez Linares.

Dando el siguiente destino a las fincas de los Jesuitas incautadas por el Estado:

Para Preventorio antituberculoso, en Aranjuez.

Para institución provincial de Higiene, en Almería.

Para Jardín botánico, Parque zoológico y gran Stadium, en Madrid.

Para Universidad, en Murcia.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

En vista de la designación realizada por la Sociedad de panaderos "La Libertad", de Granada, se nombra vocal al obrero suplente del Jurado Mixto de Artes Blancas, a Francisco Pérez Linares.

Dando el siguiente destino a las fincas de los Jesuitas incautadas por el Estado:

Para Preventorio antituberculoso, en Aranjuez.

Para institución provincial de Higiene, en Almería.

Para Jardín botánico, Parque zoológico y gran Stadium, en Madrid.

Para Universidad, en Murcia.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8.—El jefe del Gobierno despachó hoy con el presidente de la República.

Sometió a la firma del señor Alcalá Zamora los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al consejero de Estado, don Pedro Armasa Briales.

Le sustituye don Valeriano Casanueva.

Restableciendo el arancel del papel que había sido suspendido hace dos meses.

Disponiendo cese como jefe de la Casa Militar del presidente de la República, el general de división, don Gonzalo Queipo de Llano.

Pasando al Estado Mayor Central los servicios de instrucción y reclutamiento.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 8.—Presidido el ministro de Agricultura, se reunió hoy el Instituto de Reforma Agraria.

Dióse cuenta del recurso presentado por don Diego López de Morla, aprobándose la ponencia.

Se discutió la aclaración al párrafo primero de la base 22 de la ley de Reforma Agraria, defendiendo la ponencia el señor Gil.

Se desechó por 18 votos contra 7 una propuesta del señor Espinosa.

Finalmente, se dió cuenta de las dimisiones presentadas por el vocal arquitecto, don Amós Salvador, y el vocal obrero, Ramón Beade.

LA EJECUTIVA SOCIALISTA

Madrid, 8.—Hoy se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista.

Asistió don Indalecio Prieto.

LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO, SEGUN ORTEGA Y GASSET

Madrid, 8.—"El Socialista" dice hoy lo siguiente:

"Ya que el señor Ortega y Gasset es uno de los que han intervenido en el debate de Casas Viejas, citaremos su caso en la época de mandato de gobernador civil de Madrid."

Un anarquista de tanto volumen como Durruti se presentó ante el gobernador civil de Guipúzcoa con una carta suscrita por don Eduardo Ortega y Gasset, en la que encarecía que facilitase al portador los medios para hacerse cargo, con destino a Barcelona, de diez mil mosquetones que, fabricados y en depósito, tenía una fábrica de Eibar.

Con esos mosquetones se haría imposible la traición de Maura y otros ministros a la República.

¿Se quiere un caso más flagrante de responsabilidad? — pregunta "El Socialista"? — ¿Se quiere una muestra más patente de falta del Estado? ¿CÓMO NO VA A CREER EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET EN DESMANES DE LAS AUTORIDADES SI ÉL ES CAPAZ DE DEMANDARSE HASTA ESE PUNTO?"

LOS CULTIVADORES DE TABACO.—ENTREGA DE LAS CONCLUSIONES

Madrid, 8.—Durante la Asamblea celebrada en Valencia por los cultivadores de tabaco, se adoptaron las siguientes conclusiones:

Solicitar del Estado se aumente el precio actual del tabaco y continúen concediéndose primas a la producción.

Dar facilidades a los cultivadores para la concesión por el Estado de anticipos sin interés.

Que se llegue a establecer definitivamente el cultivo, aumentando el número de cultivadores.

Una comisión de asambleístas hizo hoy entrega de las conclusiones aprobadas, a don Marcelino Domingo, quien prometió estudiarlas con todo interés.

LA CONVERSACION DE QUEIPO DE LLANO CON SALAZAR ALONSO

Madrid, 8.—El señor Salazar Alonso se refirió hoy a la conversación por él tenida con el general Queipo de Llano, quien le dijo que la versión dada por el señor Azaña sobre el arresto de los capitanes de Asalto no era exacta, pues la sanción había sido impuesta por haberse negado a firmar un acta declaratoria de que ellos no habían recibido órdenes de represión tan severas como las que ha aducido el capitán Rojas. Esto se sabía por la carta de uno de los oficiales arrestados, en busca de la cual salieron los señores Queipo y Salazar, no encontrando a la persona que había de entregarla.

DECLARACIONES DE AZANA. EL CASO DE QUEIPO DE LLANO

Madrid, 8.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra a su regreso de Palacio.

Les dijo que esta mañana le había pasado los telegramas a 9.º planta.

TEJIDOS ARTISTICOS

GRANADINOS

Antonio López Sancho

Alfombras Alpujarreñas, Cortinajes, Telas para camas turcas,

Molinos, 57. Línea Tranvía Vía/IIlla

Teléfono 2732.—Granada

Madrid, 8.—El señor Besteiro, al terminar la sesión de esta noche, dijo que el plan para mañana será el mismo que el de hoy.

A última hora habrá ruegos y preguntas, y la interpelación del señor Mendizábal.

Confirmó el regreso de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Hasta ahora, no se ha presentado ninguna proposición incidental por este asunto.

MAURA Y PRIETO CONVERSAN EN LOS PASILLOS.—EL CASO FERRER Y EL DE CASAS VIEJAS

Madrid, 8.—En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Maura y Prieto, quienes conversaron sobre el asunto de Casas Viejas, rodeados de periodistas y diputados.

El señor Prieto dijo que el telegrama del gobernador de Cádiz demuestra que no se enteró de los sucesos, lo cual desmiente que hubiera declarado ante la Comisión parlamentaria que al siguiente día informara al Gobierno de lo sucedido.

El señor Maura exclamó: —Este asunto precisa terminarlo cuanto antes.

Un diputado de los que se hallaban en el grupo dijo que el señor Azaña sería siempre el hombre de Casas Viejas.

El señor Prieto protestó diciendo que únicamente cabía al Gobierno la culpa de no haberse enterado de lo ocurrido.

Luego se comparó con el caso Ferrer y el señor Maura dijo: —Entonces hubo proceso y sentencia legal.

El ministro de Obras Públicas lo confirmó y don Miguel Maura añadió entonces: —Hay evidente responsabilidad política, que exigiremos.

Ayer llegaron las aguas hasta el director de Seguridad y Dios sabe hasta donde llegarán.

El señor Prieto dijo: —No discuto el nivel de las aguas, en las cuales se deben ahogar los culpables.

El señor Maura hizo presente que las oposiciones procedieron ayer con gran suavidad.

Si se hubieran levantado, enfrentándose con el señor Casares, éste no hubiera podido seguir en el banco azul.

INTERPELACION SOBRE LA HUELGA ECOLAR

Madrid, 8.—El diputado señor Algora interpellará mañana al señor De los Ríos acerca de la huelga escolar anunciada para toda España en los días 7 y 11.

EL GOBERNADOR DE CADIZ DIMITE CON CARACTER IRRREVOCABLE Y ENTREGA EL MANDO DE LA PROVINCIA

Madrid, 8.—En el Congreso se recibió un telegrama del gobernador de Cádiz diciendo que de la lectura

de la Prensa deducía que el Gobierno había dudado de la sinceridad de los informes que le facilitó.

Afirma nuevamente que ni por referencias del delegado su secretario particular señor Suñer, del alcalde pedáneo y del juez municipal ni por el atestado de la Benemérita, pudo sospechar los crímenes monstruosos del capitán Rojas, no teniendo de todo ello conocimiento hasta oír lo sucedido de labios del señor Arta.

Como entiende que no fué defendido en el Parlamento en la forma obligada para creer que sigue contando con la confianza del Gobierno, dimite irrevocablemente, dejando el mando de la provincia al secretario del Gobierno.

PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid, 8.—Los señores Ortega y Gasset, Ayuso y otros diputados, se disponían hoy a presentar una proposición incidental pidiendo que la Comisión de Casas Viejas o cualquiera otra investigue en Madrid las derivaciones del hecho.

EL PLAN PARA LA PROXIMA SESION

Madrid, 8.—El señor Besteiro, al terminar la sesión de esta noche, dijo que el plan para mañana será el mismo que el de hoy.

A última hora habrá ruegos y preguntas, y la interpelación del señor Mendizábal.

Confirmó el regreso de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Hasta ahora, no se ha presentado ninguna proposición incidental por este asunto.

MAURA Y PRIETO CONVERSAN EN LOS PASILLOS.—EL CASO FERRER Y EL DE CASAS VIEJAS

Madrid, 8.—En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Maura y Prieto, quienes conversaron sobre el asunto de Casas Viejas, rodeados de periodistas y diputados.

El señor Prieto dijo que el telegrama del gobernador de Cádiz demuestra que no se enteró de los sucesos, lo cual desmiente que hubiera declarado ante la Comisión parlamentaria que al siguiente día informara al Gobierno de lo sucedido.

El señor Maura exclamó: —Este asunto precisa terminarlo cuanto antes.

Un diputado de los que se hallaban en el grupo dijo que el señor Azaña sería siempre el hombre de Casas Viejas.

El señor Prieto protestó diciendo que únicamente cabía al Gobierno la culpa de no haberse enterado de lo ocurrido.

visitado el señor Sánchez Guerra para poner, en nombre del general Queipo de Llano, su cargo de jefe del Cuartel militar del Presidente de la República, a la disposición del Gobierno.

Es una cosa natural — agregó el señor Azáña —, porque los militares no pueden dimitir sus puestos sino someterse a las decisiones de sus superiores.

Por ello, esta mañana — agregó — estuvo visitando a Su Excelencia y ha firmado el decreto con el cese del general Queipo de Llano.

DECLARACION DEL CARABINERO CANALEJO Y DEL CAPITAN ROJAS

Cádiz, 8. — El carabainero Canalejo prestó declaración ante la comisión parlamentaria, durante tres horas.

También declaró el capitán Rojas, concediéndoseles a las manifestaciones de ambos, importancia.

La comisión parlamentaria marchó a Madrid.

También salió para la capital de la República, llamado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil.

Este dijo que había dimitido por creer que no cuenta con la confianza del Gobierno.

¿DIMISION DE CASARES QUIROGA?

Madrid, 8.—A última hora de la noche ha circulado el rumor de que el ministro de la Gobernación ha escrito al presidente del Consejo dimitiendo su cargo, para defender desde un escaño su actuación en Casas Viejas.

La vida en Madrid FUNERALES POR DATO

Madrid, 8.—Esta mañana se celebraron solemnes funerales por el señor Dato.

Estuvo el templo concurridísimo.

UN BANQUETE

Madrid, 8. — El señor Lerroux obsequió hoy con un banquete a la directiva de la Asociación de la Prensa.

PERIODISTA FALLECIDO

Madrid, 8. — Ha fallecido el veterano periodista director del "Diario Universal", ex senador don Daniel López.

La Bolsa Cambios del día 8 de Marzo de 1933

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Includes entries like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Noticias del Extranjero

Grecia APERTURA DE INFORMACION OFICIAL.—EL GOBIERNO PROVISIONAL

Atenas, 8.—El Gobierno ha ordenado se abra una información sobre los acontecimientos de ayer.

Cierto periódico dice que hay la intención de detener al general Plastiras y principales colaboradores.

La entrega del Poder a Tsaldaris depende únicamente del presidente de la República.

El Gobierno provisional no estará en el Poder sino unos cuantos días más.

Rumania SUSPENSION DE PAGOS

Berlín, 8.—Según la Prensa alemana, la delegación rumana en París ha logrado un arreglo con los acreedores extranjeros de Rumania, mediante el cual podrá suspenderse el pago de las deudas de aquella nación por dos años y tres meses.

El ministro de Hacienda rumano negocia una suspensión semejante para las deudas de los monopolios que están exceptuadas en el arreglo citado.

Alemania LOS COMUNISTAS SE DIRIGEN A RUSIA

Riga, 8.—Numerosos comunistas alemanes atraviesan la frontera, dirigiéndose a Rusia.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO Berlín, 8.—El Reichstag inaugurará sus sesiones el día 3 de abril.

MOLESTIA A LOS EXTRANJEROS

Berlín, 8.—Los "nazis" dicen que los comunistas vestidos de "racistas", molestan a los extranjeros, para desacreditar el partido.

PROTESTA DEL EMBAJADOR SOVIETICO

Berlín, 8.—El embajador de Rusia ha protestado del discurso que pronunció el Canciller contra el sistema económico y social de Rusia.

Francia SUSPENDE SU VIAJE A ORIENTE

París, 8.—El señor Doumergue, que había salido para Oriente, tuvo que regresar de Marsella, por hallarse indispuesto.

Evitaréis la gripel...

Al primer síntoma de estornudo, púrguese con una abundante dosis de ricino "Naranjil", pues es la primera prevención para escaparse de esta traidora enfermedad.

Rechace imitaciones, le interesa a usted, pues ricino "Naranjil" solo hay uno. Exijalo en farmacias y centros de específicos.

Comisión municipal de Fomento

Reunida anoche esta Comisión municipal, aprobó varias cuentas, informó licencias para obras y despachó otros asuntos de trámite.

También dictaminó que no procede acceder a la solicitud de la Escuela Normal, que pide terrenos lindantes para campo de deportes, por estar allí en ejecución un proyecto de obras.

Carnet obrero

La rondalla pro-paro forzoso Firmada por José Díaz, José Vargas, Antonio Sánchez, Manuel Villarraso y José Velasco, hemos recibido la nota de ingresos y gastos de la rondalla pro-paro forzoso.

Los ingresos fueron 1.066'95 pesetas, y los gastos, 1.464'75, más una gratificación a los músicos de 115 pesetas. El resto, 387'20 pesetas obra en poder del director de la rondalla, el cual, según afirman nuestros comunicantes, no le ha dado la inversión debida y que constituía la finalidad de la postulación.

Sindicato de Construcción

Por la presente comunicamos a todas las Secciones que integran este Sindicato, que hoy, día 9, a las seis de la tarde, y en la calle de Recogidas, 6, se celebrará un pleno para tratar del orden del día que manda la Federación local y nombrar un delegado para formar el nuevo Comité de la misma.

Dada la importancia de este pleno, se ruega a todos los trabajadores la más puntual asistencia. — El Comité.

Sindicato de Electricidad, Gas y Agua

Esta noche, a las nueve y en San Matías, 21, celebrará este Sindicato junta general para tratar asuntos de gran interés, por lo cual quedan citados todos los electricistas, gasistas, fontaneros y cañeros.

Dada la importancia de los temas a tratar, encarecemos la puntual asistencia de todos. — El Comité.

Agrupación Socialista

El sábado próximo, día 11 de los corrientes, a las diez de su noche, tendrá lugar en el salón teatro de esta entidad, Compás de San Jerónimo, 2, una conferencia a cargo del doctor don Julio Bejarano, presidente de la Federación de Sindicatos Médicos de España, afectos a la U. G. de T., sobre el tema: "Abolicionismo y sus derivaciones legales".

Dada la importancia de éste, y la destacada figura del conferenciante, dicho acto de vulgarización científica, promete resultar un verdadero acontecimiento, por lo que deberán asistir todos los agrupados, elemento obrero y cuantos simpatizan con la obra cultural que en esta casa se viene realizando.—La Directiva.

De Hacienda Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Gabriel Bonilla, don Luis García, Ayuntamiento de Alamedilla, don Bernardo Herrera, don Antonio Fajardo Lechuga, don Vicente Domínguez, don Enrique Rojas, don José Fajardo, don Luis de Avilés, señor Administrador Principal de Correos y don Antonio Sánchez González.

PUBLICACIONES Folleto médico

En "Medicina de los países cálidos" se publicó un notable trabajo de don Carlos R. López-Neyra y don Antonio J. Torres López, referente a "Forma clínica curiosa, por asociación parasitaria, de ascaris y de tricocéfalos".

Este excelente artículo ha sido ahora reproducido en un folleto cuyo envío agradecemos a los señores López, Neyra y Torres López, catedrático y profesor auxiliar de las Facultades de Farmacia y Medicina de Granada, respectivamente.

Sucesos varios

Le sustrae a su primo 650 pesetas

Un primo que hizo el idem Alberto Almodovar Jaquero, de 32 años, que habita en la calle de Jardines, núm. 19, denunció ayer en la Comisaría que un primo suyo que llegó hace varios días y que se ha hospedado en su casa durante su estancia aquí, se ha ausentado de Granada sin despedirse de él, llevándose 650 pesetas en billetes, de su propiedad.

Lesionado al caerse de un tranvía En la calle de Reyes Católicos se cayó ayer de un tranvía José Gómez Martín, de 60 años, de Santafé, produciéndose una contusión en la cadera derecha y la probable fractura del fémur del mismo lado. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Por tomar parte en una cerrada Anoche fué detenido por unos guardias de Seguridad, el joven de 19 años, Antonio Bravo Canon, habitante en la calle Real de San Lázaro, núm. 40, que, en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, daban una cerrada en aquel barrio.

Mendigo molesto En una cervicería del Puente del Carbón un guardia urbano procedió anoche a la detención de José Alonso Martínez, de 40 años, que pedía limosna con exigencias, molestando al público.

Denuncia contra un fondista La Policía denunció ayer a don Dionisio Montalvo Rodríguez, dueño de la pensión establecida en la calle de Cobas, núm. 3, por infringir las disposiciones vigentes respecto a hospedajes.

Reclamado Por la Policía fué detenido ayer Rafael García Valdecasas, de 21 años, habitante en el paseo de los Tristes, de la Guerra" publica disposición de ingreso en la Escuela Superior de Guerra con arreglo a las normas siguientes:

Primera. El número de plazas será el de 25, de las cuales doce corresponden a jefes y oficiales de Infantería, 2 para Caballería, 4 para Artillería, 2 para Ingenieros y 5 para cualquiera de estas armas o cuerpos indistintamente, cubriéndose las plazas asignadas a un arma o Cuerpo determinados con los aspirantes de los mismos que tengan mayor calificación entre los aprobados, y las demás, por orden de calificación general.

Segunda. Podrán solicitar tomar parte en el concurso todos los jefes y capitanes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Tercera. Los aspirantes promoverán sus instancias dirigidas al Ministerio de la Guerra, en el plazo de treinta días, a partir de esta disposición, y serán cursadas por conducto de los generales de las Divisiones al Estado Mayor Central.

Cuarta. Antes del 15 del próximo mes de Mayo se publicará en el "Diario Oficial" la relación de los aspirantes admitidos a examen de ingreso, siendo pasaportados para presentarse en la Escuela el día 15 de Julio.

Retiro Se concedió el retiro para esta capital al capitán de la Guardia civil don José Vidal González.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.055 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Caridad.—La solista de las personas pudientes una desgraciada familia compuesta de matrimonio y ocho hijos, estando el padre en paro. Preguntado por Francisco Prados, calle de Santa Ana, 26.

Matadero público Becerras, 2 a 3'70; toros, 4 a 3'65; vacas, 2 a 3'60; borregos, 92 a 3'75. Precios a que se vende en el mercado.—Carné de 1.º, a 5'50 pesetas; kilo; id. 2.º, a 5'00; id. 3.º, a 4'50. Id. 4.º, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

Harinas Su venta no es grande, pero se nota alguna mayor resistencia a ceder en baja.

Valladolid precio de 100 kilos con envase: selectos, 68 pesetas; integrales, 57'50 y 58; segundas, 54. Málaga: harina corriente, 62 a 63 pesetas los 100 kilos; fuerte, 70 a 75. Sevilla: semolas para embarques, 70 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, 65; harinas de trigos reacios: fina extra, 65; primera semolada, 62; corriente primera, 61; ídem segunda, 60; ídem tercera, 59. De trigos blandos: fuerza Aragón, 76; media fuerza, 66; candel Castica y Andalucía, 64.

Cebadas Poco animado su negocio porque sufre las consecuencias de la competencia del maíz extranjero. Las ofrecen: Valladolid, a 37 reales fanega; Zamora, a 40; Soria, a 48; Palencia, a 33 y 34; Tejares, a 36; Valderas, a 34; Medina del Campo, a 36; Burgos, a 37; Herrera de Pisuergra, a 40; Simancas, a 38; Santa María del Páramo, a 42; Pañafel, a 30; Covarrubias, a 42; Astudillo, a 54; Piedrahita, a 44; Torquemada, a 37; Castrogeriz, a 36.

Sevilla: de 23 a 44 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 32; Málaga, a 24; La Almunia de Doña Godina, a 32; Daroca, a 33; Alcañiz, a 32; Barcelona, de 32'50 a 35.

Vacantes de destino Se ha resuelto que la vacante de comandante (elección de cualquier arma o cuerpo) existente en el Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, anunciada por orden de 3 de los corrientes, se considere ampliada para las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Curso para el ascenso a subteniente El "Diario Oficial" publica relación de los subayudantes de Caballería que han de asistir al curso de subtenientes.

Convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra El "Diario Oficial del Ministerio

Información Municipal

Los carteles del Corpus En el Salón de la Mariana han quedado expuestos los modelos presentados al concurso para elegir cartel anunciador de las próximas Fiestas del Corpus.

Sesión extraordinaria Hoy 9, a las diez y nueve, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, a fin de deliberar acerca de la cesión de un solar propiedad del Municipio, en la calle de Azacayas, al Patronato de la Gota de Leche y Junta de Protección a la Infancia, para edificar en él un Instituto de Puericultura.

El próximo Cabildo ordinario.—Orden del día He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebrará mañana noche viernes, a las siete, en segunda cita:

Dictámenes que quedarán sobre la mesa en la penúltima sesión, en que la Comisión de Fomento propone la demolición de una obra ejecutada por el dueño de la casa número 10 de la calle del Santo Sepulcro; y la de la Comisión de Fomento propone la aprobación del presupuesto para la pintura de la fachada de esta Casa Consistorial, previo concurso.

Solicitudes de inclusión en el Padrón de Vecinos. La Comisión de Gobernación propone jubilaciones y socorros a los empleados del extinguido Cuerpo de consumos, según los años de servicios prestados y conforme con las bases del acuerdo de 14 de Mayo del año anterior.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago a la Compañía Española de Electricidad y Gas León de 4.330'35 pesetas, por servicios prestados en Enero y Febrero y a la Compañía General de Electricidad 18.500'29 pesetas por ídem ídem en Enero.

Dictámenes de la Comisión de Cementerio proponiendo se tramite expediente de exhumaciones para llevar a efecto las de los cadáveres cuyos familiares no tengan satisfichos los derechos de las cabidas hasta 31 Diciembre de 1932, concediéndose un mes de plazo para que se hagan efectivos; y que se concedan varias autorizaciones para el traslado de restos mortales en el Cementerio.

Expedientes de habilitaciones de créditos para la subvención a la Universidad y para el concurso de proyecto de ensanche; y transferencia de crédito dentro del presupuesto extraordinario.

CONVOCATORIA

Eléctrica Nuestra Señora de las Angustias

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas, para tratar asuntos de gran interés, para el día 17 de Mayo, en la casa Ayuntamiento de esta villa, a las seis de la tarde en primera cita, y a las siete en segunda. Se ruega la puntual asistencia.

Alfacar 8 de Marzo de 1933. El presidente, Florencio Ubago Fernández

LA SEÑORA

Doña Salomé Gómez López

Falleció el día 8 de Marzo de 1933 A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Su director espiritual; su esposo, don Eduardo Gálvez Fernández; sus hijos, don Eduardo, don Francisco, doña Salomé y doña Angeles Gálvez Gómez; sus hijos políticos, doña Angeles y doña Francisca Zarza Porcel, don Antonio Capeli Ruiz y don José Fajardo Sevilla; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las diez y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Provincias, 10, por cuyo favor les vivrán eternamente agradecidos. Granada 9 de Marzo de 1933.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.055 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Caridad.—La solista de las personas pudientes una desgraciada familia compuesta de matrimonio y ocho hijos, estando el padre en paro. Preguntado por Francisco Prados, calle de Santa Ana, 26.

Matadero público Becerras, 2 a 3'70; toros, 4 a 3'65; vacas, 2 a 3'60; borregos, 92 a 3'75. Precios a que se vende en el mercado.—Carné de 1.º, a 5'50 pesetas; kilo; id. 2.º, a 5'00; id. 3.º, a 4'50. Id. 4.º, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

Harinas Su venta no es grande, pero se nota alguna mayor resistencia a ceder en baja.

Valladolid precio de 100 kilos con envase: selectos, 68 pesetas; integrales, 57'50 y 58; segundas, 54. Málaga: harina corriente, 62 a 63 pesetas los 100 kilos; fuerte, 70 a 75. Sevilla: semolas para embarques, 70 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, 65; harinas de trigos reacios: fina extra, 65; primera semolada, 62; corriente primera, 61; ídem segunda, 60; ídem tercera, 59. De trigos blandos: fuerza Aragón, 76; media fuerza, 66; candel Castica y Andalucía, 64.

Cebadas Poco animado su negocio porque sufre las consecuencias de la competencia del maíz extranjero. Las ofrecen: Valladolid, a 37 reales fanega; Zamora, a 40; Soria, a 48; Palencia, a 33 y 34; Tejares, a 36; Valderas, a 34; Medina del Campo, a 36; Burgos, a 37; Herrera de Pisuergra, a 40; Simancas, a 38; Santa María del Páramo, a 42; Pañafel, a 30; Covarrubias, a 42; Astudillo, a 54; Piedrahita, a 44; Torquemada, a 37; Castrogeriz, a 36.

Sevilla: de 23 a 44 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 32; Málaga, a 24; La Almunia de Doña Godina, a 32; Daroca, a 33; Alcañiz, a 32; Barcelona, de 32'50 a 35.

LARIOS y CIA COÑAC PRINCIPE MALAGA

Semilla de Remolacha Azucarera

"Knoche'S. Original KLEIN-WANZLEBEN"

Esta semilla, que desde hace veinte años la conocen y siembran los labradores de Granada y su provincia, obteniendo siempre seguro y brillante resultado en graduación y peso, se vende hoy, con exclusividad, en los

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA DE JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Representante General para el Sur de España, Vicente Baquera Segalerva

efectivos; y que se concedan varias autorizaciones para el traslado de restos mortales en el Cementerio.

Expedientes de habilitaciones de créditos para la subvención a la Universidad y para el concurso de proyecto de ensanche; y transferencia de crédito dentro del presupuesto extraordinario.

CONVOCATORIA

Eléctrica Nuestra Señora de las Angustias

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas, para tratar asuntos de gran interés, para el día 17 de Mayo, en la casa Ayuntamiento de esta villa, a las seis de la tarde en primera cita, y a las siete en segunda. Se ruega la puntual asistencia.

Alfacar 8 de Marzo de 1933. El presidente, Florencio Ubago Fernández

LA SEÑORA

Doña Salomé Gómez López

Falleció el día 8 de Marzo de 1933 A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Su director espiritual; su esposo, don Eduardo Gálvez Fernández; sus hijos, don Eduardo, don Francisco, doña Salomé y doña Angeles Gálvez Gómez; sus hijos políticos, doña Angeles y doña Francisca Zarza Porcel, don Antonio Capeli Ruiz y don José Fajardo Sevilla; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las diez y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Provincias, 10, por cuyo favor les vivrán eternamente agradecidos. Granada 9 de Marzo de 1933.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.055 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Caridad.—La solista de las personas pudientes una desgraciada familia compuesta de matrimonio y ocho hijos, estando el padre en paro. Preguntado por Francisco Prados, calle de Santa Ana, 26.

Matadero público Becerras, 2 a 3'70; toros, 4 a 3'65; vacas, 2 a 3'60; borregos, 92 a 3'75. Precios a que se vende en el mercado.—Carné de 1.º, a 5'50 pesetas; kilo; id. 2.º, a 5'00; id. 3.º, a 4'50. Id. 4.º, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

Harinas Su venta no es grande, pero se nota alguna mayor resistencia a ceder en baja.

Valladolid precio de 100 kilos con envase: selectos, 68 pesetas; integrales, 57'50 y 58; segundas, 54. Málaga: harina corriente, 62 a 63 pesetas los 100 kilos; fuerte, 70 a 75. Sevilla: semolas para embarques, 70 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, 65; harinas de trigos reacios: fina extra, 65; primera semolada, 62; corriente primera, 61; ídem segunda, 60; ídem tercera, 59. De trigos blandos: fuerza Aragón, 76; media fuerza, 66; candel Castica y Andalucía, 64.

Cebadas Poco animado su negocio porque sufre las consecuencias de la competencia del maíz extranjero. Las ofrecen: Valladolid, a 37 reales fanega; Zamora, a 40; Soria, a 48; Palencia, a 33 y 34; Tejares, a 36; Valderas, a 34; Medina del Campo, a 36; Burgos, a 37; Herrera de Pisuergra, a 40; Simancas, a 38; Santa María del Páramo, a 42; Pañafel, a 30; Covarrubias, a 42; Astudillo, a 54; Piedrahita, a 44; Torquemada, a 37; Castrogeriz, a 36.

Sevilla: de 23 a 44 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 32; Málaga, a 24; La Almunia de Doña Godina, a 32; Daroca, a 33; Alcañiz, a 32; Barcelona, de 32'50 a 35.

ALMACENES La Isla de Cuba

A más de los muchos obsequios que tenemos a nuestros clientes. Regalamos el cupón más interesante conocido, por su mayor ventaja al comprador—y su incomparable colección de los mejores artistas de la pantalla, en fotografía iluminada.

Canje en éstos Almacenes HILERAS, 4 y 6 - GRANADA TELEFONO 2-1-7-8

MARIA ARTIACH LA BUENA GALLETAS

LA VIDA ESCOLAR

Una conferencia.—En la Casa Social Católica... Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Casa Social Católica la disertación de don Julio Moreno Dávila, ex secretario de la Confederación de Estudiantes Católicos, sobre el tema: "Relaciones de la Iglesia y el Estado".

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS Programa para hoy Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación.

Programa del oyente. 20'15. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los diputados.

20'30. Fin de la emisión. 21'00. Curso de lengua inglesa por el método Linguaphone.

21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los diputados.

(Noticias recibidas después de las 23'30). Charlas astronómicas de actualidad. "El planeta Marte" (segunda parte), por Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid.

Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23'45. Noticias de última hora. 24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—18'15. L'obra de "Palestra". Continuación del concierto.—19'00. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Cultura catalana. Transmisión desde la Sala Rectoral de la Universidad de Barcelona. Conferencia en catalán por Mossen Manuel Tren, director del Museo Diocesano.—20'00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05. Opera. Transmisión desde el Gran Teatro del Liceo.—23'00. Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

Extranjero Londres 356 m.; 842 kiloc.—18'30. Concierto orquestal y vocal.—20'00. Concierto en honor de Percy Pitt.—21'00. Pieza radiofónica, adaptación de una novela de E. A. Poe.—21'45. Discos.—22'15. Noticias.—22'30. Discos.—22'45. Música de baile.—24'00. Cierre de la Estación.

LA RADIODIFUSION RUSA Los representantes de Rusia en la conferencia de Madrid han aceptado y suscrito las conclusiones adoptadas en la misma relacionadas con la radiodifusión. Además, el Gobierno soviético tomará parte en la primera conferencia europea de las ondas. A este respecto, Rusia ha exigido algunas excepciones en su favor que desde luego han sido concedidas. Por lo tanto, puede ser utilizada en Rusia la gama de onda de 150 a 285 kc/s. (2.000 a 1.053), como también la de 340 a 420 kc/s. (882 a 714 m.) para fines de radiodifusión.

Notas deportivas Sociedad Propaganda Alpina Esta Sociedad organiza para el próximo domingo, día 12, una excursión colectiva a Sierra Nevada. Todo particular que desee tomar parte en dicha excursión podrá recoger la invitación en su domicilio social, Jesús y María, núm. 1.

El partido para el próximo domingo No habiéndose resuelto por la Federación Nacional, hasta la fecha, el caso del Linares F. C. y no pudiendo, por tanto, dar comienzo el próximo domingo la segunda fase del campeonato de segunda categoría, la directiva del Club Recreativo ha concertado un encuentro con el primer equipo del Athletic Club de Almería.

Este equipo se ha clasificado campeón de segunda categoría en la región murciana, a la que está adscrito, y cuenta actualmente con un cuadro y centésimo de jugadores, en su mayor parte profesionales, con los que jugará muy en breve el partido de promoción para ingresar en primera categoría.

El once almeriense se alineará así: Largón; Planas y Jover; Amezcua, Jesús y Bonillo; Ortega, Castifiel, Capel, Galindo y Nafiez.

En el Recreativo debutarán el portero Martín y el delantero Castro, ambos recientemente fichados.

Al divulgarse anoche la noticia de este partido, se hicieron entre los aficionados comentarios favorabilísimos, esperando todos una gran tarde de fútbol, a juzgar por los contenidos.

Servicio Meteorológico Oficial

Table with 2 columns: Observatorio de Cartuja and various meteorological data points like temperature, pressure, and wind.

Informaciones de la provincia

OTIVAR Corta de ramaje La Guardia civil ha denunciado a Antonio Guerrero Hernández y Agustín Joya Rodríguez, por cortar ramaje de pinos en las alamedas de aquel término.

CULLAR BAZA Hurto de ganado De una majada próxima al cortijo del Aire se supone hayan sido hurtados nueve carneros, dos ovejas y tres cabras, de la propiedad de Ramón Masegosa Galera.

JORAIATAR A propósito de una alusión Que el señor Bueso esté malhumorado con los que le han puesto de relieve ciertas diabluras políticas, no tiene nada de particular; que el señor Bueso, pluma en ristre, arremeta contra esos impertinentes y me los pulverice, con la argumentación serena y castiza que usa en sus escritos, me parece todavía mejor; pero que el señor Bueso, con su poquito de encono, se muestre agresivo y trate de zaherir a quien ni de cerca ni de lejos ha pretendido rozarse con él, eso entiendo mal, no se lo hemos de tolerar.

ORCE Tenencia de armas La Guardia civil ha detenido a José Izquierdo Jiménez, por tenencia ilícita de armas.

GRAENA Los amigos del árbol Ha sido detenido en esta localidad un cuñado de Isabel Angulo, que, sin su autorización, arrancó un alamo de grandes dimensiones.

DOMINGO PEREZ Una detención En este pueblo ha sido detenido Enrique Orihuela Valero, reclamado por la autoridad judicial.

DEIFONTES Hurto de aceituna Por hurto de aceituna han sido denunciados Pedro Córdoba y diez sujetos más.

ORGIVA Una riña En el sitio denominado "La Estación", del término de este pueblo, riñeron José Rodríguez Montes y Manuel Sánchez, produciendo el primero al segundo, con una navaja, varias heridas en la cara y nariz; resultando también el agresor con un mordisco en el dedo medio de la mano derecha.

SOPORTUJAR Inauguración de una carretera El día 21 del pasado mes de febrero, se verificó la inauguración del trozo de carretera construida para permitir el acceso a este pueblo de toda clase de vehículos.

La entrada en el pueblo de los primeros automóviles, que eran ocupados por las autoridades, contrasta de la obra, maestro nacional y distinguidas señoras, dió ocasión a que el vecindario exteriorizara su júbilo por la importantísima mejora alcanzada, que permite a los habitantes de este pueblo relacionarse con los demás y significa una mayor prosperidad para el mismo, por la cómoda salida a sus productos que se revalorizan.

ZUJAR El otro herido en la colisión de hace unos días Ayer fué conducido a Granada, ingresando seguidamente en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado, en la Sala de Santa Natalia, Daniel Rodríguez Martínez, de 26 años, autor de un disparo de escopeta contra un convecino suyo, al que hirió de alguna gravedad.

Daniel sufre una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el brazo derecho y de salida por la región supramamaria del mismo lado, que le produjo el guardia municipal de este pueblo, Rufino Molina, cuando Daniel le hizo frente al cortarle el paso el agente para proceder a su detención por la agresión que acababa de cometer.

Porque, en definitiva, esa es la realidad política de la Alpujarra; o entrar, mansamente en el rebaño caciquil, siendo dócil instrumento de las perversas maquinaciones y de la refinada crueldad con que ellos tratan de atanzar la voluntad de los pueblos que no se someten a sus ciegos y desenfrenados apetitos o agruparse con los que, conscientes de su dignidad y verdadero espíritu de ciudadanía, han venido y vienen laborando porque un día, que ya no está muy lejano, se tonifique y alienen en todos los pueblos alpujarreños, el recio sentido de la independencia y de la hombría necesaria para acabar con los farsantes que los deshonran y los malvados que los envilecen.

Pues bien; si el señor Bueso no es de los primeros, según él mismo declara, tampoco está con los segundos y ve por qué para mí el señor Bueso, políticamente, no representa nada, y aunque se titule radical socialista, por sus actos ya está demostrando que deja mucho que desear, y por sus palabras, esperamos que se desate pronto... ¡Con la falta que nos está haciendo en la Alpujarra una propaganda de esa clase! Y esto es lo que, en resumen, me proponía demostrar.

Manuel Tovar Martínez. Joraiatar, marzo, 1933.

Audiencia pública

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo civil. Juzgado de la Merced, de Málaga: La Sociedad Mercantil Mansó Hermanos, con el Ministerio fiscal, sobre competencia por inhibitoria. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda de lo Criminal. Causa del Juzgado de Santafé: Delito, lesiones; procesado, José Ramírez Jiménez. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Bueso; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Causa del Juzgado de Guadix: Delito, distracción de aguas; procesado, Antonio Gallardo García y otros. Ponente, señor Gómez; abogados, señores Cabeza y Acosta; procuradores, señores Rivero y Vida; secretario, señor Valverde.

Causa del Juzgado de Guadix: Delito, hurto; procesado, José Espigares Alcázar. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Vivanco; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Albuñol: Delito, lesiones; procesado, Antonio Castellón Ruiz y cuatro más. Ponente, señor Luque; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado de Loja: Delito, tenencia de armas; procesado, Antonio Quesada Rodríguez; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado de Orgiva: Delito, estufa; procesado, Mario Cortes Santiago. Ponente, señor Luque; abogado, señor Almazán; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Oposiciones a Secretarías vacantes de Juzgados municipales Se ha convocado para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, por el Tribunal, en la Sala de lo civil de la Audiencia la continuación del primer ejercicio en segundo y último llamamiento, convocándose a todos los opositores pendientes de examen, desde el número treinta y siete inclusive, hasta final de lista.

Pleito Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial se vió, en una mañana de ayer, la apelación entablada por doña Encarnación Castillo, sobre desahucio de finca rústica, procedente del Juzgado de Loja.

Informó, en nombre de la parte actora, nuestro compañero, el joven abogado don José Gómez Sánchez Reina, el que interesó de la Sala la revocación del fallo, afirmando y oponiéndose a lo mantenido por el demandado, sustentando la tesis de la realidad del contrato, la inexistencia de la revisión y la competencia del Juzgado.

Terminó solicitando la revocación de la sentencia con imposición de costas a la parte demandada. El pleito quedó visto para sentencia.

A avanzada edad, ha fallecido doña Salomé Gómez López, bondadosa señora que por sus virtudes y méritos, por su afable carácter, noble condición y simpatías se granjeó el aprecio de cuantos la trataban o conocían.

Para los suyos fué modelo de cariño y de ternura, y para todos generosa y cordial, habiendo sido por ello sentidísima su pérdida y desfilando por la casa mortuoria infinidad de personas para testimoniar su dolor.

Nos sumamos a esas sentidas manifestaciones, acompañando en su pena a la apreciable familia de la finada, singularmente a sus afligidos hijos don Eduardo y don Francisco Gálvez Gómez, estimados amigos nuestros.

Descanse en paz la inolvidable señora que hizo del bien un verdadero culto, dejando grato recuerdo en la memoria de todos.

Quando acababa de crear un hogar en el que todo era felicidad, joven, casi un niño, a quien sonreía la fortuna, que le había proporcionado una situación espléndida, falleció ayer en Granada, donde pasaba la luna de miel al lado de sus padres, don José Leyva Alhama.

Las circunstancias que rodean su muerte han hecho ésta más sensible. Sencillo, afable y comunicativo, el finado conquistó la estimación y el aprecio de cuantas personas le trataron, que fueron numerosas, y entre las que ha de producir su fallecimiento inesperado hondo pesar.

A sus atribulados padres, los señores de Leyva, estimados amigos nuestros, testimoniamos nuestra más sincera condolencia por la pérdida tan irreparable como la que sufren, deseandoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe, deseo que hacemos extensivo a toda la familia y muy especialmente a la desgraciada viuda del señor Leyva.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes Hoy se estrena la película maravillosa del año 1933, orgullo de Metro Goldwyn Mayer, titulada "Grand-Hotel".

Nunca se vió reunido un conjunto de artistas de la valía de los intérpretes de "Grand-Hotel". Joan Crawford, Greta Garbo, Lionel Barrymore, John Barrymore, Wallace Beery, Lewi Stone y Jean Hersholt, se superan en esta producción.

Las secciones comienzan a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Salón Nacional Amenidad, alegría, regocijo, comedia y risas a granl: todo ello lo encierra la lindísima super comedia que con el título de "Nos divorciamos?" se estrena hoy en este favorecido cine y sin miedo a incurrir en exageraciones diremos que el público puede asistir a dicho estreno en la seguridad de que pasará un rato sumamente agradable y donde hallará motivo de olvidar un poco las penas de esta vida y reirse de verdad con los mil incidentes de fino humorismo, de los que son protagonistas los inolvidables cómicos de "Rio Rita" Bert Wheeler y Robert Woolsey.

Se estrenará, además, los complementos "A través del tiempo" y "Flop en la tempestad" (dibujos).

Coliseo Olympia Con el título de "El último varón sobre la tierra", presenta hoy la editora americana Hispano Fox Film una película hablada y cantada en español de lo más original y gracioso que se ha visto.

Son sus protagonistas el joven actor argentino Raul Roulien y la encantadora estrella española Rosita Moreno, con el gracioso actor cómico Romualdo Tirado, los que, cada cual en sus respectivos papeles, hacen una acertada interpretación.

La presentación de sus escenas es admirable, con un verdadero derroche de lujo en los decorados y mobiliarios. La música muy bonita, destacando las tituladas "Un nido haremos" y otra muy graciosa que se llama "Las mujeres".

Sección Religiosa

Jueves 9 de Marzo de 1933. Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santoral Santa Francisca, viuda.

Jubilco De las XL horas.—Hoy y mañana en Santa María Magdalena. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cultos Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Advertisement for hernia treatment: CURACION DE LA HERNIA. La quebradura vencida con los compresores SALUS. Método curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados. Unico que garantiza la contención absoluta y la curación radical. El ortopedista herniólogo Sr. Pérez Ruiz en Granada. Fijaos bien y leed. Ahora podéis curaros.

Advertisement for shoes: NUNCA compre calzado sin visitar los reconocidos Calzados Estrany. ZACATIN, 46. Del fabricante al consumidor. 15 Sucursales en Andalucía. Quincena Blanca. Venta con baja de precios de Ropa interior para Señora. Telas blancas - Opales - Lienzos. Mantelerías - Bánovas - Toallas. Delantales - Paños limpieza. Almacenes Carnicero Echevarría, S. A. Estribo, 8 - Teléfono 2148.